Viérnes 26 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES — Año III—Número 727

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LA CIUDAD
NUMERO SUELTO... Un peso
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO....... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS
POR MES.................. Diez reales fuertes
POR SEIS MESES........... Siete pesos fuertes
POR UN AÑO............... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 73

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

Regente y Editor responsable—ISIDRO T. SORIANO

ALMANAQUE
HOY 26—San Cleto, Marcelino papa y mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 26 DE 1872

Complicaciones con Chile

Nuestras relaciones exteriores se acercan cada dia á una crisis respecto de nuestros vecinos.

Las cuestiones con el Brasil, si no nos empeñamos ya con tanto calor en buscarles una solucion conveniente en el recurso de las armas, no por eso han mejorado de situacion en lo que atañe al pié de relaciones en que estamos con él y con el Paraguay.

No hemos de cansarnos de repetirlo.

La enerjia, la virilidad, la iniciativa y la hábil penetracion no se han aclimatado ni tienen ancho campo de accion en el consejo de gobierno ni en el personal de la administracion Federal.

Dejar hacer, dejar venir los hechos, es la divisa que caracteriza la fisonomia actual de nuestro Gobierno Federal.

El tiempo, el desarrollo natural de los hechos, y la esperanza de que la Providencia se apiade de nosotros, son los elementos que nuestros hombres de Estado oponen hoy á las grandes complicaciones que nos amenazan.

Tres meses hace que el Baron de Cotegipe violó é hizo pedazos de hecho los tratados de la alianza, con los que acaba de celebrar para adherirse el Paraguay al Imperio.

Entre tanto, ¿hemos oido una palabra de aliento del Presidente de la República para el pueblo justamente alarmado con estos hechos?

¿Hemos visto una sola letra, hemos sospechado siquiera la mas lijera combinacion diplomatica para salvarnos de los conflictos y buscar una solucion siquiera posible y digna á la situacion á que nos va llevando la audacia del diplomático Brasilero y la deslealtad de su Gobierno?

Nada, nada absolutamente hemos sentido en la rejiones oficiales, que nos revele siquiera que hay alli corazon arjentino, grande enerjica, capaz de abrazar de una mirada y de un golpe de iniciativa, todo el cumulo de dificultades que vienen amontonandose sobre el dia de mañana.

Nada que nos revele que hay alli espiritu grande y audaz para dominar como deben dominarse las crisis que amenazan con envolver á un pais tranquilo, laborioso, que quiere paz, que quiere riqueza, que quiere libertad é instituciones; en una guerra si no de hoy de mañana, ó al ménos en conflictos tales que tengamos que entregar en girones nuestra dignidad y nuestro orgullo nacional, á la humillacion del poder y de la influencia estrangera.

Apenas una simple nota de reclamacion es lo que se dice que ha dirigido nuestro gobierno al Brasilero.

Hay en el personal de la Administracion decrepitud; hay relajacion del espiritu nacional; hay desmayo de nuestro porvenir y hay desconfianza de sus propias fuerzas, como no hay conciencia de la gran voluntad y de la gran aceptacion con que el pueblo todo acompañaria los actos del Gobierno, que tendiesen á restablecer el respeto á la alianza, y la conservacion de las situaciones, respectivas que ese pacto enjendró para nosotros, para el Brasil y para el Paraguay.

Entre tanto, á favor de tan poco halagüeña perspectiva, nuestros vecinos, una República hermana, viene á complicar mas nuestra situacion internacional, con un acto ilegitimo é imprudente que venimos previendolo hace algun tiempo y cuya ejecucion nos mereció agrios reproches por parte de un colega de la mañana.

El Gobierno de Chile, hábil y bastante esperimentado para comprender que un pueblo debe robustecer su poder, y su influencia y agrandar su territorio, cuando aquellos á los que estos hechos afectan, se encuentran, si no débiles, al menos desprevenidos ó envueltos en complicaciones que no les permitan ponerse libremente de pié para reprimir los actos internacionales indebidos é invasores de los derechos conquistados por la tradicion y ejercitados por la soberania, acaba de esplotar perfectamente la posicion anómala en que nos han colocado los tratados del Brasil con el Paraguay.

Largo tiempo hace que ese Gobierno lucha por apoderarse de las tierras Patagónicas.

Actos de soberania; actos de fuerza y hechos de jurisdiccion maritima, ejercidos sobre esas costas por el Gobierno de Chile ó por sus autoridades dependientes, han debido hacernos comprender mucho ántes; que á la sombra de la paz, de las proclamas de la fraternidad americana y del recuerdo de las glorias y tradiciones comunes, se viene preparando una absorcion de territorio que no ha de diferenciarse mucho de la que tenemos que combatir respecto del Paraguay bajo el protectorado del Brasil.

Entre tanto, allí al Norte, nuestros sentimientos de honor y de dignidad parece que se despertaran con un calor de elevada temperatura para venir á provocar aquí propagandas guerreras y entusiastas discusiones, y que al recorrer toda la zona intermedia hasta el Sud del territorio Argentino, esas grandes espansiones del espiritu Nacional fuesen debilitandose y enfriandose hasta dejenerar allí, frente á los hechos que se desenvuelven en las costas Patagónicas, en una indiferencia y una tolerancia glaciales, que parecieran interesadas en conceder á un vecino derechos territoriales, que parecemos dispuestos á negar á sangre y fuego á otros, en las regiones del Norte.

El "Flamsteed" último paquete llegado de Europa, nos trae la referencia de que el Señor Blest Gana, enviado de Chile cerca del Gobierno Británico ha publicado una declaracion en que intima á nombre de su gobierno la inhibicion general á todo armador ó capitan de buque de acercarse ni anclar cerca de las costas Patagónicas, de la Tierra del Fuego ni del Estrecho de Magallanes, con el objeto de cargar huano, so pena de perder el buque y la carga que caerán en decomiso.

Ahora bien, ¿qué diferencia hay entre esta declaracion y la retencion de la Isla del Cerrito por los Brasileros, ó la usurpacion de parte de nuestro territorio del Chaco por el Paraguay

Solo una estremada prevencion por estas naciones un odio estudiado por el Brasil y una tolerancia ó humillacion sin límites respecto de Chile, pueden hacernos ver con distintos ojos un hecho semejante.

A nuestro juicio, consultando los latidos del corazon como Argentinos, entendemos q' esa declaracion no es solo una usurpacion territorial consignada á nombre de un Gobierno estrangero en un documento público

Es mas; es un insulto insolente á la soberania argentina, y decimos insolente, porque se ha hecho mas que si se hubiera elejido los sombrios y solitarios bosques del Paraguay para preparar la usurpacion, lanzandonos el reto á la faz de toda la Europa, en medio del pueblo Inglés, á las puertas de la Bolsa de Londres donde se cotiza nuestro credito nacional, y usando la forma de publicidad mas tocante, mas incisiva y de mas facil propagacion, como lo es la intimacion hecha por un Enviado ó Ministro Plenipotenciario á todo el comercio maritimo bajo la amenaza de penas severas.

¿Que dirá el Gobierno Arjentino en presencia de este atentado?

¿Se callará ó se limitará á dejar hacer, á dejar venir, como lo hace respecto del Brasil y del Paraguay?

Vamos á verlo y vamos entonces á tomarle el pulso a esa Administracion para comprender si es que alli en su seno las pulsaciones del honor nacional son tan violentas como agitadas han sido en ciertos circulos, al conocer los tratados Cotegipe y al proponer y sostener con calor la guerra contra el Brasil

Cuando se tratan y se abordan cuestiones de esa trascendencia y tan análogas, no debemos dejarnos llevar del odio de raza, de la prevencion que engendra la monarquia á la República, de la separacion que establecen las instituciones opuestas y contradictorias segun nuestra indole, nuestra voluntad y nuestra tradicion, pero debemos abordarlas respecto de pueblos ó gobiernos q' como el Paraguay tiran la piedra y esconden la mano y q' como Chile ó su gobierno vienen aglomerando hechos con que organizar derechos ficticios que quieren fundar en la tradicion de posesion y de manifestaciones de soberania como la que acaba de hacer su Ministro en Inglaterra

Callarse hoy el Gobierno Argentino en presencia de esa declaracion, importaria reconocer la soberania y el dominios Chileno sobre las costas Patagónicas

Importaria reconocerle derechos que vienen cuestionandose, y no reconocersele por tolerancia, por ignorancia de los hechos, sino por un consentimiento que no por ser tácito deja de ser espreso desde que se ha ido á hacer esa declaracion en donde la imposicion que produzca, inclinará desde ahora las simpatias en favor de Chile, para cuando hagamos á los pueblos civilizados espectadores de la discusion á que traigamos la cuestion sobre la soberania y sobre el dominio de esas tierras Patagonicas hasta la Tierra del Fuego inclusive.

Pero no es solo un deber de honor y de dignidad nacional lo que nos impele á no dejar pasar en silencio ese atentado.

Es una razon económica, es una razon de riqueza, es el derecho de defender una fuente de renta que tiene que ser para nosotros una mina de oro aplicada al desarrollo y alengrandecimiento de nuestro pais, asi como lo ha sido de sosten y de vida oficial y de despilfarro administrativo por largos años para el Perú

Se trata de guaneras riquisimas que estan despertando la codicia del especulador estranjero y q'cuando se viene á cargar en ellas y se defienda su posesion tambien, es porque valen ya y porque valdrian el dia que la especulacion, la iniciativa y la rutina mas que todo, hagan llegar solo hasta nuestras costas Patagonicas, los buques guaneros que tienen que dar vuelta por el Cabo de Hornos para ir a las Islas de Chincha á buscar la vida y la savia para la tierra Europea.

No queremos hostilidades contra Chile, no queremos baladronadas ni amenazas quijotezcas.

Queremos dignidad y soberania preservadas con altura, con enerjia y por los medios pacificos, que la razon y la justicia aconsejan á los gobiernos que están ligados por intereses de comercio, de vecindad y de instituciones como lo estamos con Chile.

Cuales sean esos medios, el Presidente de la República, inspirándose en la trascendencia que han de traer estos hechos oficiales, sabrá adoptarlos, consultando la prudencia de su Ministerio como arjentinos y no como agradecidos á la hospitalidad ni á las simpatias de las sociedades Chilenas para los antiguos emigrados; porque una cosa es la República Arjentina, su territorio y sus derechos, y otra cosa son los individuos ligados por afecciones de gratitud ó de familia á pueblos y gobiernos que vienen á herir nuestros derechos.

Los empresarios argentinos

No es posible leer sin intima satisfaccion en la lista de las propuestas presentadas para la construccion del Ferro-carril a Tucuman, el nombre de firmas argentinas ó de estranjeros establecidos aquí, que proponen hacerse cargo de la construccion de una obra de tanta magnitud.

No es posible decimos, detenernos un momento sobre eso que parece muy sencillo, sin entrar á reflexiones que nos hacen entrever un porvenir feliz para este pais.

Hasta hoy, no habiamos sospechado que pudieramos arrancar elementos para empresas colosales de esta magnitud sino de Inglaterra.

Si tres ó cuatro años atras hubiéramos dicho que, por ejemplo, la casa Lamas y Lezica, y los Sres. Madero y Ca. ó las firmas Telfener ó Montravel, habian de hacer propuestas para encargarse de una obra que habia de costar ocho ó nueve millones de pesos fuertes, es decir 225 millones de pesos papel moneda, habriamos demostrado ciertas dudas envueltas en la risa irónica del que no alcanza á sospechar, cuanto pueden hacer la osadia mercantil y el atrevido espíritu de empresa y de especulacion.

Entretanto, ahi están las propuestas ofreciendo garantias considerables y ahi estan estos hechos agregados á la realizacion del tramway Billinghurst en Lóndres, á sus propuestas, de las importantes obras de salubrificacion, la Empresa Mendez, la Empresa Lacroze y la del Puerto San Pedro por los Sres. Llavallol, dándonos coraje, estimulando á nuestros hombres rico á no contentarse con gozar tranquilos y de una manera rutinaria las rentas de sus grandes capitales, sino buscando en las emociones de la especulacion en escala colosal, la utilidad diez veces mayor que esa renta rutinera, y la satisfaccion y el orgullo de ligar sus nombres á las grandes bases, á los grandes puntos de arranque del progreso y de la riqueza que tienen precisamente que llevarnos, en menos de otros cincuenta años, á una altura muy aproximada a la enq' hoy se hallan los Estados Unidos de Norte América.

Una gran verdad se ofrece al pueblo en la forma sencilla de esas propuestas.

No es necesario entregar todas las grandes empresas al estrangero, para que las realize y las administre inmediatamente, porque hemos de oser en los inconvenientes que nos trae hoy el Ferro Carril del Norte, el Ferro-Carril Central, el de la Estacion del Paseo Julio y que nos ha de traer tambien el Sr. Bateman con su exijente avaricia

No pretendemos tampoco que se arroje léjos el capital estrangero y que no nos esforzemos en traerlo y aclimatarlo aqui

Todo lo contrario; traigámoslo combinando su accion y su direccion con el impulso y la iniciativa del espiritu de empresa nacional, porque esta es la manera de hacer el capital nacional, elaborando el crédito nacional y formando una escuela de su esplotacion puramente argentina en sus fórmas generales, aunque entre en sus detalles el elemento estrangero.

Nadie mejor que el hijo de nuestro suelo ó q' el estrangero arraigado aquí por sus afecciones, por su familia y por sus capitales, puede llevar a cabo estos grandes obras, con la conciliacion razonable de dos elementos, que en nuestros tratos con el estrangero residente fuera del pais y que desde alli esplota y dirije, no pueden conciliarse sino abatiendo el uno al otro y buscando complicaciones para aumentar con las concesiones oficiales el producto de sus capitales

Esos dos elementos son el interes individual del capitalista y el interes general del pueblo que da mas amplitud y mas ensanche al desarrollo de aquel, cuando se le trata con largueza, con liberalidad, pero que el capitalista que esplota desde Inglaterra no lo comprende, porque no experimenta las sensaciones del amor al suelo del respeto a la sociedad en que se vive, de la ambicion de las simpatias populares y del empeño en captarse los favores de la opinion publica, que son tambien buenos y enérgicos elementos de riqueza individual

Interesados pues, en que el espiritu de empresa y sobre todo el de asociacion, que es un generador mas activo y eficaz, se desarrollen aqui en el pais entre nuestros hombres, con la violencia que lo exije la rapidez de nuestro desarrollo social y económico, sentiriamos que alguna de las empresas de hijos del pais ó de extrangeros domiciliados aqui que han propuesto la construccion del Ferro-Carril a Tucuman, no fuese la agraciada con la preferencia para la celebracion del contrato.

La reforma de un Código

El de Comercio esta sometido al estudio de dos abogados de nuestro foro y á punto de terminarse, segun resulta del informe que acaban de pasar al Ministro de Justicia

Era natural que en una tarea semejante, la buena intencion y el espiritu de progreso ya que no el propio interes de los abogados de nuestro foro, hubieran inspirado á todos aquellos que tengan una observacion siquiera que hacer al codigo vijente, segun se los haya probado la esperiencia, para contribuir aunque sea en una pequeña parte á quella reforma sea completa y lo mas perfecta posible.

Los dos abogados que hacen su estudio, son competentes y harán mucho, pero si hubiesen sido acompañados indirectamente por todo el foro, el código reformado seria un resumen de todo lo bueno que la practica de varios años haya descubierto.

Bastaba que cada abogado de los que mas de una vez han de haber renegado por la confusa redaccion del Codigo, por la contradicion de algunos de sus artículos, por la injusticia de otros, hubiera tomado una tira de papel, y hubiese escrito una lijera observacion á cualquier articulo de esa Ley q' creyera conveniente tocar y suprimir ó reformar, y poniéndolo bajo un sobre se lo hubiese dirijido á los que están encargados de ese trabajo.

De ciento y tantos abogados que hay en Buenos Aires, uno solo no se ha cuidado de llamar la atencion sobre artículo alguno de ese código.

Un solo artículo de diario no ha probado que haya miembros del foro que se preocupen siquiera de que es necesario que todos contribuyan á mejorar nuestra lejislacion; ellos mucho mas, que con los jueces, se puede decir, que son los encargados de aplicarla, desde que la ilustran, la discuten y la cuestionan en sus pleitos.

Dos abogados pueden hacer mucho, pero no pueden descubrir todo lo que pueden sospechar ciento y tantos.

Pero no son solo los abogados, los jueces tampoco han sido requeridos por el Ministerio y por los Tribunales superiores para contribuir á esta obra, sin embargo de que los abogados encargados de la reforma, se dirijieron con mucha anterioridad á quien debia haberlo pedido, para que se les hiciesen todas las observaciones que sujiriese la experiencia y el estudio del Código.

Asi se hacen todas las cosas de interes público entre nosotros.

Nadie se cuida sino de si mismo y por no escribir una letra ó no hablar una palabra, hay quien prefiere someterse á una lejislacion imperfecta que podria hacerse mejor, si todos contribuyesemos con nuestro óbolo de ciencia y de práctica á la mejora de las leyes cuyos defectos hemos palpado á cada momento.

Todavia estamos en tiempo y creemos que los abogados de nuestro foro harian un servicio al pais y al porvenir, haciendo las observaciones que mas pronto se les vengan á la mente y enviandolas á los que están encargados de este trabajo; que creemos las aceptarian con placer, desde que son bastante modestos para comprender que doscientos ojos vén mas que cuatro, por mas perspicaces, contraidos é intelijentes que estos sean.

Educacion é hijiene

Publicamos en seguida otro artículo sobre esta materia que nos remite el Sr. X.X. Nuestros lectores han de leer con placer publicaciones de ese género que se hacen notables por su interés de actualidad y por la erudicion y el estudio especiales que revela en ellos su autor.

Educacion física y moral

La ignorancia es el mas grande escollo para radicar las instituciones libres, por eso todos los que se interesen en que estas sean una realidad, estan obligados á atender preferentemente la educacion popular. Es un hecho averiguado que las fuerzas productivas estan en relacion directa con el desarrollo intelectual de cada pais, de manera q' es no solo un modo de adquirir independencia individual, sino ademas de producir mas, por los mayores recursos que tiene un hombre ilustrado y las aplicaciones que puede hacer a la industria y á las artes de sus conocimientos cientificos

En el pueblo mas practico y en el cual esta mas generalizada la instruccion, la estadistica ha comprobado que la riqueza y la produccion aumentan en los estados, á medida que se generaliza y progresa la enseñanza. De manera que, trabajar por la educacion popular, bajo su doble aspecto de física y moral, es trabajar por la riqueza nacional, favoreciendo asi los intereses de la libertad.

Como ciudadano y como democrata, sigo con vehemente interes todos los accidentes de estas tareas, para mejorar la instruccion, y para conseguir que la educacion física no se descuide como hasta ahora. Reforma que importa nada menos, que asegurar la virilidad de los caracteres, porque desarrollando las fuerzas corporales y la agilidad de los discipulos, se fortifica el valor y el caracter. Los hombres libres los ciudadanos, deben tener su inteligencia como su brazo dispuestos para servir a la libertad, de alli proviene el descuido de la educacion física en todos aquellos para cuyos intereses la libertad es un peligro, ó que por espiritu de cuerpo, por educacion, ó por necesidad obedecen al principio de autoridad, reduciendose á [illegible] al estremo de alcanzar de su personalidad, *perinde ad cadaver.*

Pero con tendencias diversas, los que pertenecen á la democracia y á la libertad, desean que se eduque á la juventud física é intelectualmente, de manera que sea apta para servir los intereses de su pais y de las instituciones libres, y por eso la aspiracion lejitima de formar en caracteres resueltos y viriles, que son la fuerza, el sosten y el elemento mas poderoso para el progreso de las naciones

Son estos intereses lo que me han hecho permitir á Vd., señor Redactor, de cuando en cuando, un lugar en su ilustrado diario, para coadyuvar a la noble empresa que Vd ha iniciado.

No ataco con otro interes los defectos que encuentro en los Colejios y escuelas del Municipio, y cuando nombré dos de los colegios mas acreditados, tuve por objeto llamar la atencion de los que los dirijen para que adopten aquellas medidas hijenicas necesarias, y para q' corrijan el olvido de abandonar la educacion física de los discipulos. Tanto mas cuanto que esos colegios tienen edificios construidos para servir al internado; pero en los cuales hay mucho que desear todavia, en cuanto a la hijiene y a la enseñanza física, completamente descuidada.

La mision de la prensa es revelar las necesidades de la sociedad, y ninguna mas grave que el abandono en que se encuentra la educacion física. Al pedir estas reformas, aquellos á quienes perjudiquen, no pueden ni deben irritarse; porque cambiando los tiempos, no es posible volver el rostro para mirar hacia el pasado, pretender encubrir los vicios del presente, con el recuerdo de lo que hicieron y de lo que fueron en otras épocas Recurrir a este arbitrio, es confesar paladinamente que no han sabido ponerse en la corriente de las ideas de estos tiempos, y que en vez de marchar hácia adelante, piensan detener el movimiento irresistible de la libertad, soñando el pasado como un ideal perfecto Y digo esto, á proposito de un remitido publicado en un diario de esta capital

Para probar que la enseñanza física de la juventud es una necesidad reconocida en todos los paises, bastaria que recuerde que en Francia está prescripto por la ley, que en Chile el Ministro Cifuentes la recomendaba en una circular notable, con motivo de la reforma de los estudios; que en Holanda y Suecia es un hecho y que por el Reglamento General de Enseñanza en las escuelas normales de Prusia, dado el 1° de Octubre de 1854 por el ministro de Rauner, bajo el rubro *Gimnastica* estableció consideraciones dignas de tomarse en cuenta.

"La enseñanza de la Gimnástica, dice, debe proponerse desarrollar las fuerzas corporales y la agilidad del discipulo; fortificar su valor y carácter, y acostumbrarle á la obediencia".

"Por una aplicacion circunspecta de los sistemas de King y de Spies, los maestros deben quedar aptos para organizar los juegos de la juventud escolar; y para desarrollar en ella la fiereza de una nacion robusta y guerrera, y el deseo de reproducir las virtudes de sus antepasados."

La intencion prusiana, me decia un amigo, es en este caso en parte inconveniente y en parte deficiente.

En efecto: se debe desarrollar en los jóvenes el sentimiento de la obediencia a la ley, de fidelidad á la democracia y de amor á la patria.

Debe hacérseles comprender: 1° que la fuerza y la agilidad física facilitan la aptitud para la industria y para las artes mecánicas. La actividad industrial es medio de conseguir independencia y libertad para el individuo, y es una gran fuerza de progreso y engrandecimiento para el pais. 2° Esas mismas fuerzas, de que no deben abusar, les ponen en aptitud de sostener y defender los derechos individuales y los de la patria.

El sentimiento nacional es necesario conservarlo vivo y ardiente en la juventud; y es fuera de duda que los hombres débiles, no son capaces de grandes empresas, porque les falta la conciencia de su valor: no son tampoco fuertes para producir si el cuerpo se encuentra debilitado y enfermizo Por eso, la grande preocupacion de todos los que comprenden las necesidades de las naciones, para educar al hombre físico é intelectualmente; porque no se les prepara para la vida mística y contemplativa, sino para la vida activa y real de las sociedades modernas

El P. E. se ha apercibido ya de la necesidad de reglamentar la hijiene en los Colegios y escuelas, y por eso ha pasado una nota al Consejo de Hijiene sobre la materia. El examen que esta corporacion deba practicar, revelará si son ó no ciertos los hechos que referí; si hay en los dormitorios los catorce metros cúbicos por individuo, si son estos ventilados suficientemente y si las comidas son abundantes, bastante variadas y preparadas con cierto [illegible] como lo aconsejan y prescriben todos los hijienistas

No es la cantidad sino la calidad del alimento y sobre esto tengo datos que me han remitido los padres de niños de varios Colegios con los q' podria rebatir al remitidista; apesar de tener, como dice, varios parientes en el Colejio del Salvador. Dar de comer a los pobres no es prueba de que la comida de los niños sea variada y preparada con severa limpieza, porque quizá podria decirse lo contrario [illegible] cuando las comidas son desaseadas y [illegible], aunque sean abundantes.

Para educar es necesario saber interesar la curiosidad de los discipulos tratarlos con la benevolencia [illegible], y atraer en vez de hacer temer porque ya no son los tiempos en que se decia *la letra con sangre entra.*

Es necesario no solo la instruccion en los maestros sino la bondad y el afecto y es por esto que en los Estados Unidos se [illegible] que la mujer es la mas apta para la enseñanza porque tiene la delicadeza del sentimiento, por los instintos de la maternidad

Si no es posible confiar entre, nosotros la enseñanza primaria y secundaria á la mujer, por falta de preparacion en esta, al menos que los maestros, seglares ó eclesiásticos se aparten de su mision y tomen con el esmero que demanda la instruccion de los niños confiados á su direccion y cuidado, que no olviden que no basta educar el espiritu que es necesario educar el cuerpo.

[illegible] estas materias una intervencion tutelar, [illegible] el gran problema de la educacion, [illegible] los maestros. Si estos son aptos, capaces é instruidos el problema se resuelve favorablemente, pero si no son sino vanidosos, é irritados, [illegible] serán bastantes para que la solucion de este problema se resuelva en beneficio a la juventud

X X

Datos sobre minas

Continuamos hoy la publicacion de los interesantes datos que empezamos á publicar ayer sobre las minas de San Luis.

SEGUNDO DEPARTAMENTO

Cañada Honda

En los diversos cerros que abraza este interesante, rico, antiguo y vasto mineral de oro hay varias vetas auriferas con piedras mas ó menos profundas, pero ninguna de ellas se trabaja en la actualidad porque estas minas sean despreciables y de ningun provecho su esplotacion, sino por que los malos trabajos que alli se han ejecutado y el agua que invade sus labores, por lo regular, á la hondura de catorce ó quince metros ó antes, como q' por otra parte, sus criaderos metalicos estan acompañados de peritiferos, (piritas arsenicales de hierro), no les ha permitido estraer el oro con facilidad y es cabalmente, una de las razones, tal vez, por que las han abandonado en su estado de beneficio, en que actualmente se encuentran. La mayor parte de estas minas, han sido muy ricas en la superficie segun los datos que he podido adquirir y segun la tradicion antigua, que hoy existe de este mineral, asi me lo hacen creer los grandes depósitos de oro que siempre se han encontrado y hoy se encuentran a lo largo de esta Cañada, pues debemos suponer, como un hecho incuestionable, que los filones ó vetas auriferas de oro, que existian en la superficie originaria de estos cerros, los grandes aluviones y la desintegracion de las rocas, han hecho caer el oro al fondo de esta Cañada, en donde he encontrado plan y terreno firme, y se ha envuelto en las arenas y llampos, que hoy cubren este precioso metal. Estas son las siguientes:

Hay una mina que lleva por nombre "Cañada del Maray," que fué trabajada hacen mas de veinticinco años por D. Manuel Guevara, en la cual hay diversas labores aterradas, que me ha sido dificil reconocer; por que, ademas de estar sus laboreos con agua, están obstruidas sus entradas y sin escaleras. Se sabe que esta mina, ha sido muy importante y valiosa y que su último poseedor, la abandonó, estando en beneficio su laboreo, por no tener capitales con que seguir esplotándola. Los grandes y costosos trabajos mineros alli ejecutados, demuestran su riqueza, pues no es posible creer, que su último dueño haya hecho tales trabajos, sin haber encontrado algo que los alhagase. Sus panisos y criaderos de este cerro; son hermosos y no me cabe ninguna duda, que en su seno, haya alguna en oro por descubrirse Su veta corre de E. á O. con mas ó menos recuesto y su lonjitud muy estensa.

Hay otra mina, que se trabajó hacen mas de veinte años, por D. Melchor Silva, en la cual hay tambien un trabajo bastante formal, pues, á mas de tener un laboreo profundo, posee buenas casas de habitacion, que ahora han pasado á otros dueños, por el abandono de esta mina, y en las cuales, habita y tiene su tienda comercial, D. Alfaro Jofré—Esta mina es buena y merece ser esplotada.

Hay otra mina, que trabajó hacen como diez y ocho á veinte años, D. Agustin Maya. Esta mina tambien ha sido muy rica: se han sacado de ella grandes cantidades de oro y su dueño, tuvo que abandonarla, apesar de tener oro á la vista, por haberse llenado de agua sus planes y no tener como costear una máquina con que poder desaguarla. Se sabe igualmente que su primer descubridor, cuyo nombre se ignora, sacó de esta mina gran cantidad de oro y se fué á establecer a Buenos Aires.

Hay otra mina que trabajó hacen como tres años D. José Gonzalez Otero, la cual abandonó tambien por haber encontrado agua en sus planes y no tener capital para desaguarla. Esta mina fué antes trabajada por D. Anacleto Lucero, D. Cruz Barboza y D. Antonio Videla, todos los que, para esplotarla, de comun acuerdo tomaron una labor por separado y la abandonaron sin ningun reconocimiento formal, hecho en ella.

Hay otra mina que trabajo hacen como treinta años Da. Clemencia Muños, la cual esta abandonada, siendo de alguna importancia

Hay otra mina que trabajo y abandonó, hacen como [illegible] y seis años, D. Gregorio Galiban que es de la misma importancia que la anterior

Hay otra mina que trabajo y abandonó, hacen como diez años D. Mauricio Morales y D. José Maria [illegible], que tampoco considero mala

Hay otra mina que trabajo y abandonó, hacen como diez y seis años en el cerro llamado [illegible] la cual no considero tampoco despreciable

Hay en el mismo cerro otra mina que trabajo y abandonó hacen como cuatro años la sociedad de Mauricio Morales y Antonio [illegible], que tambien considero buena

Hay otra mina que trabajo en el mismo cerro hacen como [illegible] años Pedro Barbosa y Anacleto Gonzalez que tambien esta abandonada siendo de alguna importancia

Hay otra mina en el mismo cerro que trabajo y abandonó hacen mas de diez y [illegible] años D. Manuel Guevara, que es de la misma importancia que la anterior.

Hay otra mina en el cerro denominado "El Valle" que trabajo y abandonó N. Rodriguez y que hoy pertenece á D. [illegible] Barbosa. Su veta corre de E á O. y tiene prorroga del Juez de Minas por cuatro meses, para dar el peso de Ordenanza

Hay otra mina en el mismo cerro que trabajó Da. Martina Rodriguez. Su veta corre tambien de E. á O. y tiene tambien prorroga de cuatro meses, para dar el peso de Ordenanza

Hay otra mina en la cima del mismo cerro que trabajo hacen como cuatro años Anacleto [illegible] la cual esta en muy buen beneficio y esta abandonada en aquel entonces, por no [illegible] Su veta corre de E. á O. [illegible] que tambien corren de N. á S.

En los terrenos planos de dicho lugar denominado *Cañada Honda* corre un arroyo [illegible] que nace del Nor Oeste y cuya estension [illegible] de largo por cuatrocientas varas [illegible] teniendo este su salida á la parte Sud Este de dicha *Cañada*. Esta *Cañada* tiene en toda su estension, lavaderos de oro muy antiguos y otros que actualmente estan en esplotacion. Estos lavaderos, por decirlo así, fueron antiguamente mal esplotados y sin embargo se ha sacado de ellos mucho oro, lo que prueba su gran riqueza. El mayor inconveniente que [illegible] se les presentaba para esplotarlos con [illegible] y provecho, eran las grandes corrientes de agua subterraneas, que les impedia poder llegar a la capa de tierra mas profunda donde se halla el oro en mas abundancia, la cual se encontraba por lo regular á la hondura de [illegible] á diez varas talvez. Esto es cabalmente [illegible] de los escollos ó inconvenientes de mayor fuerza, con que tropezaban en aquel entónces los antiguos empresarios de estos lavaderos, [illegible] que, por esta causa tuvieron que abandonarlos en el momento quizás, en que ya iban a encontrar con la gran riqueza en oro que hay sepultada en este memorable arroyo, llamado *Cañada Honda*. Hoy sucede todo lo contrario, uno de los empresarios que hoy esplotan estos lavaderos de oro es D. Mauricio Morales, ciudadano Chileno y residente en esta República mas de veinte años.

Tiene el Sr. Morales en el lugar denominado "Las Tierras Negras" un lavadero de oro de gran importancia para la Provincia pues, su riqueza no es menor como lo [illegible] hasta hoy, tal que, [illegible] que este es un pequeño California. Sus pertenencias constan, de doscientas varas de largo sobre el rumbo Nor Oeste a Sud Oeste por doscientas de ancho.

En toda la estension de esta pertenencia, hay oro muy grueso y abundante [illegible] tenido ocasion de presenciar algunos ensayos, que se han hecho a mi vista.

Los trabajos mineros de Morales estan preparados en esta forma: hay un cañon subterraneo, en figura de socabon, formado de piedras bien construido, que esta en la cabezera S. de la pertenencia, el cual sirve, para recojer las aguas de planos, que vienen del N., pues, con este procedimiento se ha conseguido dejar en seco la capa mas baja de los terrenos, donde se encuentra mayor cantidad de oro, cuyas aglomeraciones de agua, antes obstruian y hacian inaccesibles aquellos trabajos. Para la ejecucion de esta obra, ha tenido que cortarse un tarellon, como de cien varas de ancho y su grueso de vara y media en la parte mas baja y de cinco varas en la parte mas alta.

Este trabajo, va por el centro de la "Cañada" teniéndose que votar las tierras para su beneficio, desde la altura de diez varas para llegar á las arenas ó llampos arcillosos, en donde se halla el oro en mas abundancia. El ancho de este trabajo, en que hay oro, es de "setenta varas, siendo su largo, las dos mil varas de que consta esta propiedad. Por los datos que he tomado de personas fidedignas, se sabe que estos lavaderos han sido muy ricos y se ha sacado de ellos, grandes cantidades de oro, que se han vendido en San Luis, San Francisco, Renca, Buenos Aires y aun llevado á Chile. Su dueño actual, me ha asegurado que ha sacado diariamente con doce peones, cuando hay agua abundante, de dos á tres onzas por dia y algunas veces mas. Se sabe tambien que en estos lavaderos se han encontrado pedazos de oro de gran tamaño, tal como uno que fué vendido á don Cirilo Allende, que ha pesado 4 onzas menos dos adarmes; y otro del peso de una onza, que Morales tiene en su poder en forma de prendedor, que pertenece á su Señora

El Sr. Morales empleó al principio de estos trabajos, para su preparacion, como cinco mil pesos bolivianos; de consiguiente, carece hoy de capitales necesarios para darle mayor impulso á estos lavaderos, por otros procedimientos que los empleados hasta ahora, los que, á mas de hacer mas fácil y lucrativo su beneficio se ahorrarian mas brazos y se conseguiria en fin que no se perdiese el oro menudo ó en polvo que suele deslizarse de las vetas, con la corriente de agua: sistema que hoy se adopta para su beneficio.

Una sociedad con fuertes capitales, capaz de poner formales trabajos en este mineral, creo haria una gran fortuna, en muy corto tiempo.

Morales empleó por lo regular en estos lavaderos, hasta diez y seis operarios, pero, ahora con la escasez de agua, solo tiene en ellos, un administrador con cinco peones.

Al N. de las propiedades minerales de Morales, en "Las tierras Negras". hay otro lavadero de oro, que pertenece a una sociedad Inglesa, titulada Tomas Hiron y Compañía; los cuales están formando un trabajo igual al de Morales, por medio de cañones subterraneos. Esta sociedad, goza de ochocientas varas de corrida por doscientas de aspas, siendo este lavadero, de la misma importancia que el de Morales.

Hay en este trabajo un mayordomo con cuatro peones

Al S. de las mismas propiedades de Morales tiene la misma sociedad, de Tomas Hiron y compañia, otro lavadero de oro, esplotado tambien por cañones subterraneos. Esta propiedad consta, de seiscientas varas de corrida por doscientas de aspa. Se emplean en ella un mayordomo con cuatro peones únicamente, por la escasez de agua.

Al S. de la propiedad de Tomas Hiron y Compañia y en el lugar llamado "Las Palomas" hay otro lavadero de oro, que pertenece á don Juan Bautista Garate, que esta esplotado tambien, por medio de socabon subterraneo el cual esta parado por falta de agua. Sus pertenencias son cuatrocientas varas de corrida por doscientas de aspa.

Al S. de la propiedad de don Juan Bautista Garate y en el lugar llamado "El Comedero", hay otro lavadero de oro que pertenece á don Anastasio Sosa, el cual esta tambien esplotado, por medio socabon subterraneo y goza de doscientas varas de corrida por doscientas de aspa. Tambien esta parado, por falta de agua

El numero de metros cuadrados, en que calculo que pueda haber oro en esta "Cañada" es un millon quinientos mil metros cuadrados (1.500.000 M. C.), y poniendo como término medio media onza de oro, á cada metro cuadrado tendriamos un producto de setecientas mil onzas de oro (700,000 de oro) que vendidas á quince pesos bolivianos, darian un producto total de "once millones doscientos cuarenta mil pesos bolivianos, resultado que calculo muy en pequeño, en proporcion a la gran riqueza, que debe haber en todo este arroyo.

El arroyo que nace de esta Cañada, su largo se estiende hasta la confluencia de Rio 5° y paso de las carretas, que viajan para esta ciudad y San José del Morro.

En toda esta estension, que serán mas de veinte leguas, hay antiguos lavaderos de oro de alguna importancia, los cuales estan totalmente abandonados. Segun los datos que he podido adquirir, y el examen que he hecho en ellos, no me queda duda alguna, para creer que la planteacion de nuevos trabajos mineros en aquellos lavaderos ya abandonados pueda sacar algun provecho, al que se aventure á ellos.

A media legua mas ó menos al E. de la Cañada Honda, se halla otro arroyuelo, que se denomina "De la Carpa" en el cual hay tambien varios otros lavaderos de oro de alguna importancia. La estension de este arroyo es casi la misma que la del de la Cañada Honda, pues marchan al mismo paralelo y van a juntarse con este, al Rio 5°. Los trabajos mineros que hay en Arroyuelo, son los siguientes

Hay un lavadero que pertenece á D. Mauricio Morales, en el cual se emplea tambien el cañon subterraneo para su esplotacion. Sus pertenencias constan de seiscientas varas de corrida por doscientas de aspa.

Mas abajo y en el punto llamado el Duraznito, tiene Morales otro lavadero de oro esplotado por el mismo sistema. Sus pertenencias constan de seiscientas varas de corrida por doscientas de aspa.

En el mismo lugar del Duraznito y al sud de las pertenencias de Morales hay otro lavadero de oro que pertenece a D. Cruz Barboza esplotado tambien por el mismo sistema de cañon subterraneo, siendo sus pertenencias, doscientas varas de corrida y doscientas de aspa. Todos estos trabajos están paralizados por falta de agua.

NOTICIAS GENERALES

Nuevos crímenes de Guayama

Una última hora de nuestro colega la "Libertad" que se publica en Mendoza—trae lo siguiente sobre el bandido con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El mártes 8 del corriente á las 10 y media de la noche fué asaltado el resguardo de Uspallata en las Cordilleras de los Andes argentinos, por Guayama con 20 ó 25 hombres bien armados, llevando uno que otro rifle de seis tiros.

Luego que se presentaron allí, preguntaron á la primera persona que encontraron en la casa donde estaban los guardas, y habléndoles indicado la pieza que ocupaban se dirijieron á ella y les intimaron que se rindiesen, y no habiéndolo hecho tan pronto les descargaron dos tiros en una ventana en direccion al puesto que ocupaba uno de los guardas, D. Ciceron Lamos, al que felizmente no le tocaron las balas.

En seguida buscaron la puerta de la habitacion en la que todavia estaba la luz encendida y dispararon otros dos tiros sin efecto.

Entónces entraron algunos de los agresores y amarraron á los tres guardas intimándoles

11 FOLLETIN

EL MUTILADO

POR

[illegible]

por el puente, y él, desde una cavidad de aquellos peñascos podia dominarlo y apuntar tanto mejor el tiro en cuanto lo veia todo sin ser visto. A mas de esto, si queria escaparse, como aquellas masas de granito paralelas al camino no tenian salida mas que del lado de la montaña, le ofrecian todavia un medio de salvacion casi infalible, forzando á un largo rodeo á los que pretendiesen seguirle, Resolvióse pues á permanecer y esperar.

Para mantenerse firme en su sangriento proyecto repasó en su memoria todo lo que su padre le habia contado de los Médicis y el modo con que habian deshonrado su madre patria.

—Si no puedo herir al tirano, decíase á sí mismo, á menos el golpe que voy á dar amargará su corazon, pues matará á un favorito suyo, y mas tarde acaso podré hacer mas.

Recordaba tambien los cantos de libertad de Gelmi y los caracteres de fuego grabados en las paredes de su buhardilla.

Disipáronse las dudas de su conciencia, hizo su oracion de por la mañana, preparó el arma, y esperó con una frenética calma el momento de obrar.

Oyóse detrás del monte Crespino el sonido de una trompeta casi de repente, paró Antonio, arrimado al ángulo entrante de una roca que se encorvaba sobre su cabeza y le hacia sombra, con el cuerpo medio inclinado, apoyado sobre su arcabuz, con el oido alerta y fija la vista en el recodo que formaba la carretera, presentaba la horrorosa imagen del crímen animado por la venganza ó la codicia, y no obstante ninguno de estos móviles tan poderosos podia tener acceso en su corazon.

El hombre cuya vida deseaba con tanto encarnizamiento no le era conocido, no habia oido hablar de él mas que un breve momento y apenas se acordaba de su nombre.

Solo le animaba contra él un ódio, hijo de la educacion y del espiritu de partido. Si le hubiese tratado, ¡le hubiera amado quizas! Estas eran las ideas que revolvia en su imaginacion cuando un distinto y cercano relincho de caballos le anunció la llegada de su víctima.

Empezaba á desfilar por la carretera la escolta.

A su frente iba un jóven de rostro afeminado, de maneras elegantes y montado en un alazan español fogoso é indócil, que parecia temblar bajo la mano que le guiaba. La cruz de san Estévan que brillaba en el pecho del caballero le daba bien á conocer.

Antonio hizo la señal de la cruz, preparó su arma y apretó el tornillo; pero su pensamiento no estaba ya en armonía con el movimiento maquinal del asesinato. Renacia otra vez la duda.

El amor á su pais y el ódio contra sus opresores, por grande y por noble que fuese su intencion, ¿le autorizaban acaso para quitar la vida á un hombre que jamás le habia ofendido? Y si despues de cometido el homicidio los soldados le cojiesen y arcabuceasen, ¿no arriesgaba su alma muriendo impenitente? Pero despues de haber meditado, halagado y nutrido en su corazon una idea de venganza, ¿debia sofocarla en un momento en que le era tan fácil y seguro cumplirla? ¿Debia parecerle criminal una accion dictada por su conciencia y por las inspiraciones superiores cuando no faltaban mas que osar? ¿Habia salido por ventura de su casa de noche y misteriosamente, llevádose un arcabuz, gastado sus alpargatas caminando seis horas por las rocas del Apenino para ver con tranquilidad como desfilaba la escolta por el puente?

En esta perplejidad de ánimo, acudióle una resolucion que tranquilizaba su conciencia sin hacerle renunciar enteramente á su primer proyecto. Probó de tentar á Dios.

La escolta tocaba ya al Puente Calvo, el cual no tenia mas parapetos que algunas grandes piedras alineadas en cada lado.

Seguro de su habilidad é invariable tino, apuntó el arcabuz, no á Sanderino sino á su caballo. Salió el tiro y abrió el pecho del fogoso animal, que dando un brinco, hizo saltar del arzon á su dueño y le arrojó por la derecha al torrente.

Antonio, creyendo que Sanderino debia haberse roto el cráneo contra las masas de granito que habia en la orilla y que salian tambien de entre el agua, desapareció en seguida por detras de las rocas huyendo turbado y fuera de sí. Empeñado en el homicidio y debiendo cargar con la responsabilidad, no pudiendo ya retroceder, no pensaba ya en ventilar si era justo ó oportuno. El mismo Dios habia sentenciado. Aplaudiase su accion, hasta echarse en cara el no haber dirigido mas certero el tiro.

Caminando de esta suerte á la aventura y siguiendo la escarpadura del sendero llegó á la márgen del riachuelo. Oculto entre los arcos de las rocas, oia los gritos y tumultuosas imprecaciones de los soldados que estaban aun en el puente.

Un ruido mas cercano llamó entonces su atencion. No podia saber el motivo, pero las oleadas llegaban hasta la orilla con mas fuerza; se veian en el agua círculos que iban aumentando y que agitaban la superficie, y le parecia oir el compasado movimiento de unos remos. Desde luego creyó que era una lancha cargada de esbirros que iria a cortarle la retirada. Quiso huir, pero su imaginacion turbada, rehusó indicarle el camino que debia seguir.

Indeciso y aterrado, permaneció en el mismo sitio, abrigandose en la roca y cargando el arma para defender su vida. Cesó aquel ruido y al cabo de un breve rato presentósele un hombre herido, cubierto de sangre y con el vestido mojado.

Era Sanderino que arrastrado por la corriente habia podido salvarse y se disponia á dar gracias á Dios; pero un tiro de arcabuz le derribó moribundo sobre la arena y arrojando lastimeros gritos. El asesino espantado con aquellos lamentos y el tumulto que se redoblo en el Puente Calvo, viendo que las alabardas se acercaban por la cresta de aquellas rocas, excitado al crimen por el crimen mismo, é impelido por una feroz inspiracion, arrojóse sin piedad ni remordimientos sobre su presa y encarnizándose mas la degolló despiadadamente con su cuchillo.

—¡Desgraciado! ¿que os he hecho yo? ¡Matais á un hombre muerto!

Estas fueron las únicas palabras que Antonio pudo oir. ¡Oh! estas palabras se las repetia con placer, en su embriaguez de sangre, porque eran las mismas que habia pronunciado su abuelo Feruccio al caer asesinado por el español Maramaldo.

En este accidente creia él encontrar la justificacion de aquel homicidio y no pensó ya sino en el honor que aquella accion le ganaba á los ojos del republicano Paraldi, su padre.

Escabullóse en seguida entre las rocas de las montañas, siguiendo atajos por los que solamente los cabreros hubieran podido seguirle y tanto anduvo, que, aunque el camino por donde iba era doble largo, al anochecer veia ya la Scarperia y la casa paterna.

Reinaba en ella la mayor consternacion. Su prolongada ausencia habia añadido tanto peso á las inspiradas palabras de Leonora, que ya nadie se atrevia á dudar. Guardaban todos un profundo y doloroso silencio, interrumpido solamente de vez en cuando por las exclamaciones de Peraldi. Su alma estaba agitada por un temor mas poderoso aunque el de la culpabilidad de su hijo. ¡La muerte de Sanderino podia ser vengada! Mas confiado, ya en las revelaciones de la vieja, consultóla relativamente á esto; pero ella abandonada de aquel poder sobrehumano, no supo que responder. Entónces el pobre anciano, buscando un apoyo á su pena é invocando á todos los santos del cielo, hizo voto y juró sobre un crucifijo, que si su hijo volvia culpable pero con vida, le enviaria á Roma á purgar un crimen, por el cual se sentia lleno de indulgencia en el fondo de su corazon, pues se reconocia cómplice el mismo.

Oyóse entónces llamar á la puerta y entró Jacobo que se habia estado alerta hasta entónces; pero esta vez anunció la llegada del deseado fugitivo. Habiale visto bajar la colina Verde, y como esta se hallaba á la parte opuesta del camino de Puente Calvo, recobróse junto con el placer de ver llegar á Antonio, la esperanza de que fuese inocente.

Elos, que hacia mas de una hora contemplaba la angustia de la familia y prodigaba á Maria los consuelos que de ella habia recibido, aunque no sabia la causa de su dolor, viendo brillar muestras de alegria en los rostros de sus huéspedes, alegrábase tambien, de la misma manera que se habia entristecido por su congoja, sin pretender descubrir un secreto que parecia querian ocultarla.

En esto compareció Antonio pálido, desfigurado por el cansancio y la falta de aliento, cubierto de polvo, perturbado y con los vestidos manchados de sangre.

Su padre que se habia levantado para irle á abrazar, al verle, volvió á caer sobre su asiento, con los brazos abiertos aun; pero con el terror pintado en su rostro.

¿De dónde vienes? preguntó por último. ¿Por qué has tardado tanto? ¿No sabes que el favorito de Médicis Sanderino?. . . . No pudo concluir.

Al oir este nombre, Elos apretó convulsamente el brazo de su amiga.

Adelantóse entónces el jóven hácia su padre y arrodillandose le dijo: —¡Bendecidme, yo soy quien le ha muerto!

Todos bajaron la vista. El anciano dejó caer de golpe sus brazos y guardó largo rato silencio. Elos, aterrada de sorpresa y espanto, pudo entónces descifrar aquel sangriento enigma que antes no habia podido comprender.

Antonio hincado aun de rodillas, fijaba la vista en cada uno de los de su familia, y en vez de la admiracion que él creia debida á su atentado, leia en cada rostro escrita su reprobacion. El arrebato de entusiasmo que le habia precipitado al asesinato, que le habia dado fuerzas para cometerlo y gloriarse de él en alta voz, empezaba tambien á amortiguarse y le ponia en una nueva y horrible perplejidad.

Recordaba los aplausos y bendiciones con que el Gelmi habia sido acojido cuando cantó la libertad, y se decia: ¡El que la canta vale mas que el que la sirve! Y poniéndose una mano en la frente y apoyándose con la otra en el suelo, quedóse pensativo y sin aliento.

No te maldigo, hijo mio, dijo Peraldi, y aun creo que tu corazon no puede haber dictado la sentencia que ha ejecutado tu mano. Las mas generosas máximas si fermentan en cabezas jóvenes, dejan siempre una mala raiz. Créeme, cuando los pueblos oprimidos se revelan en unanimidad, entónces hieren sin remordimientos, porque el número no solamente produce la fuerza sino tambien el derecho. Tambien pueden aliarse algunos hombres generosos para derrocar un poder tiránico, pero al menos se comunican sus ideas y sus luces, avivan ó ejecutan sus proyectos y el resultado proclama de qué parte estaba la justicia; pero la razon de uno solo no es suficiente para decidir la hora en que puede infringir esta ley divina que prohibe el homicidio. Tú te has engañado, y yo tambien hijo mio, que he sembrado quizás la cizaña con el buen grano. Te irás á Roma á implorar al Santo Padre tu perdon y tambien el mio.

—¡Así sea! dijo Leonora, que volvió á tomar su tono y vivacidad ordinaria, que parte, que se aleje, porque los esbirros no pueden tardar en llegar aquí.

—Pero ahora debe estar extenuado por el ayuno y la fatiga, dijo Peraldi.

—Si tiene hambre, que coma, y duerma si puede dormir, respondió el ama. Entretanto Maria y yo prepararémos su alforja y las provisiones; sus hermanos pondrán las ruedas al carro y los aparejos al caballo, y los huéspedes se irán juntos con él.

Por cierto que á la sazon no debian menospreciarse los consejos de Leonora: hízose todo como ella queria, y como si el cielo quisiese justificar sus previsiones, apenas se habian terminado los preparativos, cuando entró en el lugar un esquadron de caballos.

Afortunadamente la casa de Peraldi tenia por detrás una salida que daba al campo.

Peraldi indicó á los viajeros el camino que debian seguir hasta la frontera, pasando por Castelluchio y empezó la marcha despues de un prolongado despido.

Mucho antes de llegar á Castellucchio, hízose el camino intransitable y hubieron de cortar oblicuamente sobre la derecha, y al cabo de algunas horas llegaron á una calzada mas ancha y en la que podia andar sin dificultad el carruaje. Reconocióla Antonio, y todo su cuerpo empezó á temblar: pero no interrumpió el silencio que habia guardado hasta entónces. Aquel era el camino de Fiorenzuola. Bajó en seguida del carro, y lo mismo hicieron sus compañeros: Elos doliente y abatida se apoyaba en el brazo del mutilado, que ya empezaba á recobrar sus fuerzas, y [illegible]

Así continuaban el camino, Antonio iba algunos pasos delante, cuando Elos le vió [illegible] del camino como si hubiera visto alguna sombra. Miró espantada [illegible] y no vió mas que una tosca cruz, plantada á la